

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN NO. 004.

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, EN TORNO A LOS ASUNTOS PENDIENTES DE ESTUDIO EN LA MISMA.

Esta Comisión tiene bajo su estudio iniciativas legislativas de gran valor e importancia para promover el desarrollo sostenible del medio ambiente y del país. En la actualidad, nos encontramos abocados al estudio del Proyecto de Ley de Pagos por Servicios Ambientales, expediente No, 07234, propuesto por el Senador Euclides Sánchez Tavarez, para lo cual se ha designado una subcomisión de expertos en la materia, representantes de las diferentes instituciones ligadas al sector, las cuales detallamos a continuación:

Agencia de Cooperación Alemana GTZ:

- ✓ Oscar Mena
- ✓ Chris Fischer

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- ✓ José Rafael Almonte
- ✓ Yocasta Valenzuela
- ✓ Sol Teresa de Paredes

Ministerio de Hacienda:

- ✓ Martin Zapata
- ✓ Edgar Morales

Senado de la República:

- ✓ Omar Ventura, coordinador técnico de Comisiones.
- ✓ Rosemary Cedeño, Abogada depto. de Revisión Técnica Legislativa.

Es importante destacar que la Comisión está recabando información que servirá de insumo para rendir el informe final a esta iniciativa. Para estos fines, tiene programado un **“Diálogo sobre Experiencias en la Regulación de los Pagos por Servicios Ambientales”**, con el objetivo de conocer los avances, desafíos y lecciones aprendidas en los marcos legales para implementación de esquemas de Pagos por Servicios Ambientales en Latinoamérica y El Caribe.

Esta actividad se llevará a cabo el **viernes 19 de noviembre del año en curso, de 8:30 a.m. a 10:30 a.m., en el Salón Charles Summer, de la sexta planta del Senado**, en donde participarán los embajadores; Virgilio Alcántara, representante permanente de la República Dominicana ante la OEA y Aníbal Quinonez, representante de la OEA en República Dominicana; la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados; además contaremos con panelistas altamente calificados en el tema de Pagos por Servicios Ambientales, esta actividad cuenta con la colaboración de la Organización de los Estados Americanos, el Ministerio de Medio Ambiente y esta Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

El siguiente paso que pretende dar la Comisión, con miras a recolectar todo el insumo necesario, es realizar una visita a los países de Ecuador y Costa Rica, a mediados del mes de enero del año 2011, para conocer sus experiencias y aplicación de la Ley de Pagos por Servicios Ambientales. Concluidas estas actividades se procederá a rendir el informe correspondiente.

Respecto al **Proyecto de Ley sobre Biodiversidad**, expediente No. 00007, informamos que esta Comisión recibió la opinión remitida al Ministerio de Hacienda, la cual estamos analizando de forma minuciosa, para rendir el informe final.

Esta Comisión se declaró en trabajo permanente, con el apoyo de sus asesores, para rendir los informes legislativos a las iniciativas pendientes de estudio, en la próxima sesión de este Pleno Senatorial. Estas iniciativas son:

- Proyecto de ley que crea la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de las provincias Bahoruco e Independencia (CORABAIN), exp. No. 07283.
- Resolución que declara el 22 de marzo de cada año “Día Nacional del Agua”. Exp. 07063.
- Proyecto de ley que declara la provincia Peravia “Provincia Ecoturística”, Exp. No. 00056.
- Proyecto de ley que declara la provincias Bahoruco e Independencia “Provincia Ecoturística”, Exp. No. 00064.
- Proyecto de ley mediante el cual se declara la provincia Samaná, “Provincia Ecoturística”, Exp. No. 00089.
- Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 2, de la Ley 151-04, del 5 de abril del 2004, que declara a San José de Ocoa Provincia Ecoturística, Exp. No. 00126.

Esta Comisión continuará sus trabajos el próximo martes 23 de noviembre del año en curso, a las 3:00 de la tarde, en el Salón Don Felipe Parra Pagan.

POR LA COMISIÓN:

Félix Nova
Presidente

/nm 17 de noviembre de 2010.